

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,377 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LII

Miércoles 24 de noviembre de 2017

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 58, 60 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; de igual manera en las bases novena y décima de la convocatoria publicada el día 29 de agosto del 2017 en el Boletín Judicial del Estado, número 13,319 y en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión de Pleno celebrado en fecha veintiuno de noviembre del dos mil diecisiete, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, hace del conocimiento de los participantes y del público en general, **la suma de las calificaciones obtenidas por los aspirantes que acreditaron todas las etapas del proceso de evaluación para la selección de un Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado**; de conformidad con lo siguiente:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TEÓRICO	PRÁCTICO	ENTREVISTA	MÉRITOS	SUMATORIA
1. Amaya Coronado Karla	85	93.66	100	90	368.66
2. Angulo Espinoza Luciano	87.5	82	100	84	353.5
3. Angulo Guzmán Jesús	82.5	92.66	91	25	291.16
4. Chavez Hoyos Jesús Antonio	82.5	80	96.66	67	326.16
5. Elías González Rosas Ana María	80	89.66	100	87	356.66
6. Fernández Ruíz de Chávez Víctor Manuel	80	80	98.33	100	358.33
7. Flores Ruíz Jorge Osbaldo	82.5	87	100	83	352.5

8. Fragozo López Alejandro Isaac	87.5	97.33	100	99	383.83
9. Garza Chávez Andrés	85	89.33	95	75	344.33
10.Hernández García Pedro Galaf	80	92	100	88	360
11.Kim Salas Nelson Alonso	80	92.66	98.33	75	345.99
12.Lira Pedrin Rodolfo	80	84.33	91.66	95	350.99
13.Medina Contreras Gustavo	97.5	89.66	98.33	88	373.49
14.Moreno Romero María Dolores	80	81.66	100	43	304.66
15.Zepeda BerrellezaMarcelino	80	97.66	100	92	369.66

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California a 21 de noviembre del 2017

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO**

LIC.ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

(rubrica)